

San Salvador, 13 de febrero de 2023.
Asunto: Comunicado de Hechos relevantes.

Licenciado.
José Valentín Arrieta.
Gerente General.
Bolsa de Valores de El Salvador.
Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que, en sesión de Junta General de Accionistas de **Banco Agrícola, S.A.**, celebrada el día 09 de febrero de 2023, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hecho Relevante	Descripción	Trámite
Aprobación de Memoria de Labores de la sociedad Banco Agrícola, S.A. correspondiente al año 2022.	Se aprobó el contenido de la memoria de labores de Banco Agrícola, S.A., correspondiente al año 2022, y se ordenó su publicación.	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.
Aprobación de Estados Financieros de la sociedad Banco Agrícola, S.A., correspondientes al ejercicio económico 2022.	La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros de la sociedad Banco Agrícola, S.A., sus respectivas notas y el dictamen del auditor externo al 31 de diciembre de 2022.	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.

<p>Nombramiento de Junta Directiva para el plazo de dos años, correspondiente al período 2023 – 2025 y fijación de sus emolumentos.</p>	<p>Se nombró como miembros de la Junta Directiva de Banco Agrícola, S.A., a la siguiente nómina:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Director Presidente: Ricardo Mauricio Rosillo Rojas. -Director Vicepresidente: María Cristina Arrastía Uribe. -Director Secretario: Ramón Fidelio Ávila Qüelh. -Primer Director Propietario: Joaquín Alberto Palomo Déneke. -Director Suplente: Aimeé Thalia Sentmat Puga. -Director Suplente: Cipriano López González. -Director Suplente: Eduardo David Freund Waidergorn. -Director Suplente: Juan Carlos Pinzón Bueno. 	<p>Deberá inscribirse en el Registro de Comercio.</p>
<p>Nombramiento de Auditor Externo y Fiscal de Banco Agrícola, S.A.</p>	<p>Se acordó nombrar a PricewaterhouseCoopers, Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como Auditor Externo y Fiscal de Banco Agrícola, S.A, con sus emolumentos respectivos para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023; y como Auditor Externo y Fiscal suplente a Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., sin costo alguno.</p>	<p>Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.</p>

Aplicación de Resultados.	La Junta General de Accionistas conoció y aprobó el traslado del monto de la Utilidad por Distribuir neta de Impuestos sobre la renta, constitución de reserva riesgo país, liberación de patrimonio restringido proveniente de productos por cobrar (Art. 40 de la Ley de Bancos) y de la liberación de revalúo de bien inmueble a la cuenta de Reservas de Capital – Reserva Voluntaria; y la propuesta de distribución de dividendos provenientes del remanente de la Utilidad Distribuible al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós y de la cuenta Reserva de capital – Reserva Voluntaria del ejercicio 2021.	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.
----------------------------------	--	--

Atento saludo,



Rafael Barraza Domínguez.
Apoderado General Administrativo | Banco Agrícola, S.A.

